CONTENIDO DE LAS MEDIDAS DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD PERIODO 2014-2020

SUBVENCIÓN INFERIOR A 500.000 EUROS

Información en la página web, en caso de que disponga de ella, que se incluirá en la misma durante la realización del proyecto y deberá permanecer hasta que se realice el pago de la ayuda.

La información incluirá una breve descripción del proyecto, de manera proporcionada al nivel de apoyo prestado, incluyendo sus objetivos y resultados y destacará la cofinanciación, tanto del Gobierno del Principado de Asturias a través del IDEPA y el Plan de Ciencia Tecnología e Innovación (PCTI) 2013-2017, como de la Unión Europea a través del FEDER.

WEB

50% del total

Breve descripción del proyecto, de manera proporcionada al nivel de apoyo prestado, incluyendo sus objetivos y resultados

25% del total

25% del total

PROYECTO SUBVENCIONADO POR

Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

PCTI ASTURIAS

Gobierno del Principado de Asturias

IDEPA Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias

Cartel, que se colocará durante la realización del proyecto y se mantendrá en perfectas condiciones hasta que se realice el pago de la ayuda. Tendrá un tamaño mínimo A3 y su ubicación será a la entrada del edificio de la sede de la empresa en Asturias, con el que guarde una mayor relación el proyecto.

El cartel indicará el nombre y el objetivo principal del proyecto y destacará la cofinanciación, tanto del Gobierno del Principado de Asturias a través del IDEPA y el Plan de Ciencia Tecnología e Innovación (PCTI) 2013-2017, como de la Unión Europea a través del FEDER. La información sobre la cofinanciación europea deberá ocupar como mínimo un 25% de la superficie total del cartel.

CARTELES

50% del total

Nombre y objetivo principal del proyecto

25% del total

25% del total

PROYECTO SUBVENCIONADO POR

Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

PCTI ASTURIAS

Gobierno del Principado de Asturias

IDEPA Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias

Parque Tecnológico de Asturias · 33428 Llanera, Asturias· Tel: + 34 985 98 00 20 · Fax: + 34 985 26 44 55

CONTENIDO DE LAS MEDIDAS DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD PERIODO 2014-2020

SUBVENCIÓN SUPERIOR A 500.000 EUROS

Información en la página web, en caso de que disponga de ella, que se incluirá en la misma durante la realización del proyecto y deberá permanecer hasta que se realice el pago de la ayuda.

La información incluirá una breve descripción del proyecto, de manera proporcionada al nivel de apoyo prestado, incluyendo sus objetivos y resultados y destacará la cofinanciación, tanto del Gobierno del Principado de Asturias a través del IDEPA y el Plan de Ciencia Tecnología e Innovación (PCTI) 2013-2017, como de la Unión Europea a través del FEDER.

WEB

50% del total

Breve descripción del proyecto, de manera proporcionada al nivel de apoyo prestado, incluyendo sus objetivos y resultados

25% del total

25% del total

PROYECTO SUBVENCIONADO POR

Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

PCTI ASTURIAS
Gobierno del Principado de Asturias
IDEPA Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias

Cartel temporal, de tamaño significativo que se colocará en un lugar bien visible para el público, durante la ejecución del proyecto y deberá permanecer en perfectas condiciones hasta que se realice el pago de la ayuda. (Sólo es necesario para proyectos de obras de infraestructura o trabajos de construcción).

Placa permanente, de tamaño significativo, que se colocará antes de realizar la solicitud de cobro por cumplimiento de condiciones en un lugar bien visible para el público y que se mantendrá en perfectas condiciones.

Tanto el cartel temporal como la placa permanente indicarán el nombre y el objetivo principal del proyecto y destacarán la cofinanciación, tanto del Gobierno del Principado de Asturias a través del IDEPA y el Plan de Ciencia Tecnología e Innovación (PCTI) 2013-2017, como de la Unión Europea a través del FEDER. La información sobre la cofinanciación europea deberá ocupar como mínimo un 25% de las superficies totales del cartel y de la placa.

CARTEL-PLACA

50% del total

Nombre y objetivo principal del proyecto

25% del total

25% del total

PROYECTO SUBVENCIONADO POR

Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

PCTI ASTURIAS
Gobierno del Principado de Asturias
IDEPA Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias

Parque Tecnológico de Asturias · 33428 Llanera, Asturias· Tel: + 34 985 98 00 20 · Fax: + 34 985 26 44 55

CONTENIDO DE LAS MEDIDAS DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD PERIODO 2014-2020

CARACTERÍSTICAS DE LAS MEDIDAS DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

Todas las medidas de información y publicidad (carteles, placas, vallas, cualquier publicación en soporte papel o digital, etc.) incluirán los siguientes elementos:

a) el **emblema de la Unión Europea normalizado** según anexo I del Reglamento (CE) nº 1828/2006, con la siguiente inscripción:

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Las características del emblema de la Unión Europea normalizado pueden consultarse en la dirección:

- Identidad gráfica Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

b) el **logotipo del IDEPA** y del **Gobierno del Principado de Asturias** se puede obtener en la siguiente dirección:

- Identidad gráfica IDEPA.

c) el **logotipo** del **Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación (PCTI)** 2013-2017

- Identidad gráfica PCTI.

Parque Tecnológico de Asturias · 33428 Llanera, Asturias· Tel: + 34 985 98 00 20 · Fax: + 34 985 26 44 55